

CONSEJO SOCIAL URJC LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL 2019

INTRODUCCIÓN

El presupuesto del Consejo Social para el ejercicio 2019 fue aprobado en sesión plenaria celebrada el día 18 de diciembre de 2018, e incluido en los Presupuestos Generales de la Universidad aprobados en el Consejo de Gobierno celebrado el día 14 de diciembre de 2018 y en el Pleno del Consejo Social de fecha 18 de diciembre de 2018.

PRESUPUESTO INICIAL DEL CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social contó para el ejercicio 2019 con un Presupuesto de 168.867 euros asignados por la Comunidad de Madrid. Se destinaron 108.500 euros a capítulo 4, y 60.367 euros a capítulo II con la finalidad de sufragar los gastos de funcionamiento y cumplimiento de los objetivos previstos, y que se imputarían a:

- Gasto de funcionamiento ordinario (material de oficina, suministros, etc)
- Gastos originados por el derecho de los Consejeros a la percepción de dietas.
- Gastos para atender los objetivos formulados por el Pleno y recogidos en el plan actuaciones, y para atender las iniciativas surgidas a lo largo del año.

ESTRUCTURA INICIAL DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL 2019

PRESUPUESTO DE INGRESOS

El Presupuesto inicial del Consejo Social para el 2019 se integra por las siguientes partidas:

CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	De Comunidades Autónomas	
Concepto 450	De Comunidades Autónomas	
450.00	Ingresos Subvención nominativa de la Comunidad de Madrid	168.867 €
	TOTAL INGRESOS	168.867 €

PRESUPUESTO DE GASTOS

Expuesto el presupuesto de ingresos del Consejo Social, los créditos disponibles inicialmente se destinan a los siguientes conceptos:

CAPÍTULO II

Este capítulo contempla los recursos necesarios para el ejercicio de las actividades del Consejo Social destinados a atender los gastos corrientes en bienes y servicios, (adquisición de material de oficina, material informático no inventariable, comunicaciones telefónicas, postales, mensajería, gastos protocolarios, de imprenta, dietas e indemnizaciones previstas en la normativa vigente, celebración de reuniones, etc) y gastos destinados inicialmente a proyectos concretos:

22	Proyectos, material, suministros y otros	52.867 €
23	Indemnizaciones por razón de servicio	7.500 €
	TOTAL CAPITULO 2	60.367 €

CAPÍTULO IV

En este capítulo se imputan las transferencias que el Consejo Social realiza a entidades sin ánimo de lucro, como es la Asociación "Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de España", a la "Conferencia Consejos Sociales Madrid" y al programa de becas para la realización de másteres universitarios:

48	A familias e Instituciones sin fines de lucro	
483.00	Becas, Formación y otras	102.500 €
486.02	Organismos Universitarios. Conferencia CS España	6.000 €
	TOTAL CAPITULO 4	108.500 €

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL 2019

La liquidación del presupuesto muestra las diferentes acciones desarrolladas por el Consejo Social a lo largo del ejercicio presupuestario.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019

Las cantidades destinadas a las actividades realizadas con cargo al capítulo II y IV, así como el coste económico de las mismas fue el siguiente:

Concepto		Cuantía
Capítulo II	Dietas Consejeros <i>El Presidente, el Vicepresidente del Consejo Social, D^a. Eva Pérez Ollero, D. Luis Cid Fuentes, D. Luis Cabra, D. Clemente González Soler, D^a Blanca Montero, D. Adolfo Suárez, D. Javier García Fernández, D^a M^a Luisa Delgado, D. Luis Ballesteros, D. Juan Abarca, D. Juan Pedro Moreno y los miembros natos renunciaron a percibir el importe de las dietas.</i>	3.570,00 €
	Gastos de Funcionamiento <i>Mensajería, suministros y otros</i>	1.081,38 €
	Proyectos	55.715,62 €
Capítulo IV	Organismos Universitarios	6.000,00 €
	Proyectos	102.500,00 €
TOTAL		168.867,00 €

Grado de ejecución del presupuesto de gastos: 100 %

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSEJO SOCIAL EN EL EJERCICIO 2019 DESGLOSE COSTE POR PROYECTOS

CAPÍTULO II	
Memoria de Actividades del Consejo Social	472,14 €
Auditoria Cuentas Anuales de la Universidad	22.113,05 €
II Congreso Escuela Internacional de Doctorado	9.993,93 €
Plan de Formación Docente. Centro de idiomas URJC	8.270,48 €
Programas Bellas Artes	14.866,02 €
	Workshop Talla en Piedra 7.225,6 €
	Workshop HIGH TECH/LOW TECH 7.640,42 €
TOTAL CAPÍTULO II	55.715,62 €

CAPÍTULO IV	
Conferencia Consejos Sociales Universidades Españolas	3.000,00 €
Conferencia Consejos Sociales Madrid – UPM	3.000,00 €
Becas para la realización de másteres universitarios	50.000,00 €
Premios Jóvenes Investigadores URJC	22.500,00 €
Ayudas para Proyectos de Cooperación al Desarrollo	30.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO IV	108.500,00 €

Se adjunta copia del certificado de Gerencia General.